

Moncloa prevé un acuerdo de pensiones en febrero, pese a la falta de consenso

El ministro admite que esta parte de la negociación está siendo “más complicada”

José Miguel Arcos MADRID.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, manifestó ayer que espera poder cerrar la segunda pata de la reforma de pensiones este mismo mes de febrero mientras busca el consenso político para las medidas. Las modificaciones comprometidas con la Comisión Europea como parte del Plan de Recuperación tendrían que haber estado listas el pasado 31 de diciembre. La complejidad de esta reforma reside en las principales medidas, que plantean subidas de cotizaciones, de pensiones en menor medida y del periodo de cómputo para el cálculo de la pensión.

Escrivá, en declaraciones en la radio pública recogidas por *Euro-pa Press*, indicó que la negociación está siendo esta vez “más complicada” porque, a petición de los agentes sociales, la reforma se está hablando “simultáneamente” tanto con ellos como con los grupos parlamentarios para garantizar su aprobación posterior.

“Estamos buscando un acuerdo en ambos ámbitos. Los agentes sociales nos han pedido que lo haga-

Polémica con las cuotas de los autónomos

La Seguridad Social subsanará las cuotas cobradas de más a 8.000 autónomos.

“Hemos arrancado con un nuevo sistema y aquellas personas que tenían derecho a una cuota particularmente reducida, no se les ha aplicado ese criterio. Son 8.000 personas de 3,5 millones (...) Estos errores administrativos, cuando se inicia un nuevo procedimiento, a veces ocurren, pero será inmediatamente corregido”, explicó el ministro.

mos simultáneamente y eso hace que el proceso sea un poquito más complicado, porque son muchos los elementos de este paquete final”, explicó el ministro.

Esta reforma plantea cambios delicados para empresa y trabajador. En concreto, las dos grandes medi-



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá. EP

das son la subida de las bases máximas de cotización, que incrementa los costes laborales asociados al salario del empleado, y la subida del periodo observado para calcular la cuantía de la pensión.

En esta mesa de pensiones, que lleva sin convocarse formalmente desde después del puente de diciembre, CEOE y Cepyme son reacios a firmar los incrementos de cotizaciones y los empresarios trasladan un clima de desencanto con el Gobierno; mientras los sindicatos, UGT y CCOO, presionan por subir más las cotizaciones y no modificar el periodo de cómputo.

Desde el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones trasladaban esta semana a *elEconomista.es* que, efectivamente, se está buscando una amplitud de apoyos políticos a petición de los sindicatos. Se está presentando la filosofía de la reforma a los grupos políticos de tradición apoyo del Gobierno de coalición, ya que desde la oposición popular confirman que no han tenido ninguna señal del departamento que dirige Escrivá.

Con este panorama, los empresarios se mantienen en la mesa de negociación, si bien la semana pasada, el Comité Ejecutivo de CEOE consideraba “paralizado” el diálogo social en materia de pensiones. Esencialmente porque la postura de los sindicatos no facilita un hipotético acuerdo que firmara un incremento de los años de cotización para calcular la prestación pública, hasta 30 años descartando los dos peores.